Nombre del curso	Los órganos colegiados en la Administración Pública
Profesora	Sandra Álvarez
Carácter	Académico y Profesional
Mención	Mención en Derecho Público
Descripción del curso	El curso busca introducir al alumno en una temática escasamente
2 3 3 3 1	tratada y desarrollada a nivel nacional, sin embargo, con varios
	ejemplos dentro del contexto de la administración pública chilena,
	situación diametralmente distinta de lo que ocurre en el derecho
	comparado donde cuenta con legislación expresa. En este contexto se
	examinarán aquellos órganos que ejercen sus potestades a través del
	acuerdo de sus integrantes, su organización y funcionamiento.
Objetivos	Objetivos Generales:
	-Diferenciar entre órganos unipersonales y colectivos.
	-Revisar los tipos de órganos colectivos: órganos colegiados y
	comisiones asesoras.
	-Enunciar los elementos que los configuran y distinguen respecto de
	otros órganos de la administración pública.
	Objetivos Específicos:
	-Mostrar la mezcla de elementos del derecho civil y derecho
	administrativo que se unen en estos órganos.
	-Develar por qué existen como fórmula de acción y toma de decisiones
	dentro del Estado.
	-Responder a la pregunta si son verdaderos órganos del Estado.
Contenidos	1. La Administración Pública y sus entes colegiados
	2. Concepto de órgano colegiado
	3. Análisis de sus elementos constitutivos
	4. Ejemplos a nivel nacional
	5. Derecho comparado y los órganos colegiados
	6. Ejemplos a nivel internacional
	7. Análisis crítico de sus ventajas y desventajas
Modalidad de	Un taller práctico que tendrá dos partes: una que desarrollará en casa
evaluación	y que luego expondrá en clase.
Bibliografía	Básica:
	AVIANIAL AZÓCAD. Detricio (1054). Devecho Administrativo (Contiego
	AYLWIN AZÓCAR, Patricio (1954): Derecho Administrativo (Santiago,
	Editorial Universitaria, tomo I) 389 pp. LETELIER MADARIAGA, Valentín (1917): Génesis del Estado y sus
	Instituciones Fundamentales, Cabaut y Cía. Editores, Buenos Aires,
	Argentina, 804 pp.
	MUÑOZ MACHADO, Santiago (2004): Tratado de Derecho
	Administrativo y Derecho Público General (Madrid, Edición 2da,
	Editorial Thomson-Civitas, tomo I) 630 pp.
	PANTOJA BAUZA, Rolando (2007): El Derecho Administrativo Chileno
	TANTOSA BAOZA, Notalido (2007). Li Defectio Administrativo Cilieno

(México, Editorial Porrúa) 999 pp.

PANTOJA BAUZA, Rolando [Coordinador] (2009): Derecho Administrativo Chileno, 150 años de doctrina, (Santiago, Editorial Jurídica de Chile), 484 pp.

Recomendada:

ARANCIBIA MATTAR, JAIME (2014): "Las comisiones asesoras administrativas", Revista de Derecho Administrativo Económico, N° 19 [julio-diciembre 2014], pp. 9-39.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL (S/F): El Poder Legislativo, las Comisiones. Guía de Formación Cívica. Fuente: https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45759 CARBONEL PORRAS, Eloisa (1999): "Los Órganos Colegiados", Madrid, Boletín Oficial del Estado. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Cuadernos y Debates, N° 83, 288 pp.

CORONADO PALMA, Claudio (2007): "Nuevas formas de organización administrativa". Memoria para optar al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Austral de Chile. 48 pp.

MORÓN URBINA, JUAN CARLOS (2015): Aspectos jurídicos del conflict de intereses y el buen gobierno. Revista de Derecho Público, Volumen 82, 1er Semestre de 2015, pp. 163-203.

VALERO TORRIJOS, JULIÁN (2001): "Los órganos colegiados; análisis histórico de la colegialidad en la organización española y régimen jurídico – administrativo vigente". Universidad de Murcia 2001.